	MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ NIT. 800.077.545-5			
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
	APOYO GESTIÓN DOCUMENTAL	FORMATO	GD-F-AFRS-01 VERSION 2	PAGINA 1 de 1 04-01-2024
	INFORME DE SUPERVISOR			

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No C-AMA-MC-014-2026

LUGAR Y FECHA: Aquitania, Boyacá 06 de mayo de 2026

OBJETO: “SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y QUE SE ENCUENTREN DETENIDOS TRANSITORIAMENTE, EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTACION DE POLICIA DE AQUITANIA, CON EL FIN DE GARANTIZAR SUS DERECHOS FUNDAMENTALES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES”


Se procedió con los siguientes resultados:

1. ANTECEDENTES:

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AQUITANIA
N.I.T.	800.077.545-5
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Minima Cuantía
CONTRATISTA	EVELIN JOHANA OCHOA MORENO
NIT	46.386.111-3
REPRESENTANTE LEGAL	EVELIN JOHANA OCHOA MORENO
CC	C.C N° 46.386.111
OBJETO	“SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y QUE SE ENCUENTREN DETENIDOS TRANSITORIAMENTE, EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTACION DE POLICIA DE AQUITANIA, CON EL FIN DE GARANTIZAR SUS DERECHOS FUNDAMENTALES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES”
SUPERVISOR	YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ
VALOR TOTAL	TRES MILLONES DE PESOS MLCTE \$3.000.000
CDP Y FECHA	2026000115 19 de febrero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000160 30 de marzo de 2026
FECHA ACTA DE INICIO	31 de marzo de 2026
PLAZO INICIAL	Nueve (09) meses o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL	N/A
FECHA PRESENTE INFORME:	06 de mayo de 2026

2. INFORME DE SUPERVISOR: Se presenta informe para constatar la ejecución del objeto contractual “SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y QUE SE ENCUENTREN DETENIDOS TRANSITORIAMENTE, EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTACION DE POLICIA DE AQUITANIA, CON EL FIN DE GARANTIZAR SUS DERECHOS FUNDAMENTALES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES”. De acuerdo a la supervisión se revisa y da visto bueno, de cada uno de los ítems contratados en el Contrato No C-AMA-MC-014-2026, en el informe se anexa soportes del cumplimiento del objeto del contrato.

3. SITUACIÓN ESPECÍFICA:

	MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ NIT. 800.077.545-5			
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
	APOYO GESTIÓN DOCUMENTAL	FORMATO	GD-F-AFRS-01 VERSION 2	PAGINA 2 de 1 04-01-2024
	INFORME DE SUPERVISOR			

El presente documento corresponde al Informe de SUPERVISIÓN realizado al Contrato No C-AMA-MC-014-2026, que tiene por objeto "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y QUE SE ENCUENTREN DETENIDOS TRANSITORIAMENTE, EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTACION DE POLICIA DE AQUITANIA, CON EL FIN DE GARANTIZAR SUS DERECHOS FUNDAMENTALES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES", y busca describir las actividades contratadas en cumplimiento del objeto del Contrato, de conformidad con el análisis documental de los soportes, y visto bueno por parte de la secretaria de gobierno y recibo de los siguientes ítems y cantidades:

ANEXOS EVIDENCIAS ACTIVIDADES DEL Contrato No C-AMA-MC-014-2026".

4. OBLIGACIONES LEGALES

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO (SI, NO, N.A.)	EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1. Entregar suministro según requerimiento en las cantidades requeridas y solicitadas por el supervisor	SI	SI	DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL, SE VERIFICÓ QUE EL CONTRATISTA REALIZARA LA ENTREGA DE LOS SUMINISTROS ALIMENTARIOS EN LAS CANTIDADES REQUERIDAS Y CONFORME A LAS SOLICITUDES EFECTUADAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, EVIDENCIANDO CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PACTADAS.
2. Entregar el suministro en el sitio previamente acordado con el supervisor del contrato.	SI	SI	LA SUPERVISIÓN CONSTATÓ QUE LAS ENTREGAS FUERAN EFECTUADAS EN EL SITIO PREVIAMENTE ACORDADO, CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES LOGÍSTICAS Y DE OPORTUNIDAD NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
4. Garantizar la manipulación, cocción y manejo de los alimentos por la seguridad personal y de la vida de las personas privadas de la libertad y población en condición de vulnerabilidad.	SI	SI	SE REALIZÓ VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD, HIGIENE, PRESENTACIÓN Y CONDICIONES DE LAS RACIONES ALIMENTARIAS



APOYO GESTIÓN DOCUMENTAL	FORMATO	GD-F-AFRS-01 VERSION 2	PAGINA 3 de 1 04-01-2024
INFORME DE SUPERVISOR			

			SUMINISTRADAS, VERIFICANDO QUE ESTAS CORRESPONDIERAN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA OFERTA Y DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL.
5. El contratista conforme a su propuesta asumirá todos los gastos de personal, administrativos, transporte y demás para el cumplimiento del objeto de contrato.	SI	SI	SE VERIFICÓ QUE EL CONTRATISTA ASUMIERA LOS GASTOS DE PERSONAL, TRANSPORTE, ADMINISTRACIÓN Y DEMÁS COSTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN GENERAR EROGACIONES ADICIONALES PARA LA ENTIDAD CONTRATANTE. LOS FUNCIONARIOS
7. Efectuar las modificaciones y ajustes requeridos por la Alcaldía de Altamira Huila, de manera que garantice el cumplimiento de los fines del contrato.	SI	SI	DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, LA SUPERVISIÓN NO SE IMPARTIERON AJUSTES NECESARIAS PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, LAS CUALES FUERON ATENDIDAS OPORTUNAMENTE POR EL CONTRATISTA.
8. Cuando el suministro objeto del contrato que se origine sea rechazado por mala calidad durante su recepción, el Municipio según criterio técnico podrá solicitar el cambio al contratista quien deberá efectuar de inmediato	SI	SI	LA SUPERVISIÓN VERIFICÓ LA DISPOSICIÓN INMEDIATA DEL CONTRATISTA PARA EFECTUAR LA REPOSICIÓN O CAMBIO DE CUALQUIER SUMINISTRO QUE EVENTUALMENTE PRESENTARA INCONSISTENCIAS O CONDICIONES NO ACORDES CON LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS.
9. Acatar las recomendaciones y/o observaciones del Supervisor delegado,	SI	SI	LA SUPERVISIÓN, EVIDENCIÓ



APOYO GESTIÓN DOCUMENTAL	FORMATO	GD-F-AFRS-01 VERSION 2	PAGINA 4 de 1 04-01-2024
INFORME DE SUPERVISOR			

durante la vigencia del contrato y subsanar de inmediato cualquier deficiencia en la ejecución del contrato y de manera cobarán con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.			DISPOSICIÓN DEL CONTRATISTA PARA SUBSANAR DE MANERA INMEDIATA CUALQUIER SITUACIÓN PRESENTADA DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, ACTUANDO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE BUENA FE Y CUMPLIMIENTO.
10. Soportar la relación de entrega de acuerdo a lo suministrado.	SI	SI	LA SUPERVISIÓN VERIFICÓ LA EXISTENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LOS SOPORTES FOTOGRAFICOS, PLANILLAS Y RELACIONES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO ALIMENTARIO EJECUTADO, EVIDENCIANDO CONCORDANCIA CON LAS CANTIDADES EFECTIVAMENTE SUMINISTRADAS. EN RELACIÓN CON ESTA OBLIGACIÓN Y EN EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN SE PUDO VERIFICAR QUE DESDE EL 31 DE MARZO DE 2026 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026 SE SUMINISTRÓ LA SIGUIENTE ALIMENTACIÓN, CONFORME A PLANILLAS ADJUNTAS POR EL CONTRATISTA: 46 DESAYUNOS, 46 ALMUERZOS Y 46 CENAS
11. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, seguridad social y parafiscales	SI	SI	LA SUPERVISIÓN CONSTATÓ EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL



cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.

INTEGRAL Y PARAFISCALES, VERIFICANDO LA PRESENTACIÓN DE LAS RESPECTIVAS CERTIFICACIONES Y SOPORTES DE PAGO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE

12. Las demás que le sean inherentes a la naturaleza del contrato.

SI

N/A

5. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO

1.

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD POR PERSONA
1	DESAYUNO	Debe incluir: <ul style="list-style-type: none">• 3 opciones de caldo (a elección), con proteína (carne, pollo, pescado).• Huevos con arroz.• Bebida caliente o fria• Pan o arepa	1
2	ALMUERZO	Debe incluir: <ul style="list-style-type: none">• 2 opciones de carbohidratos (una de las cuales será arroz).• Porción de legumbre (lenteja, frijol, garbanzo). Espaguetti, verdura, puré de auyama.• 1 opción de proteína (animal).• 1 opción de guarnición / ensalada.• Opción equivalente a 250 ml de jugos naturales	1
3	CENA	Debe incluir: <ul style="list-style-type: none">• 2 opciones de carbohidratos (una de las cuales es arroz).• 1 opción de legumbre (lenteja, frijol, arveja, garbanzo, entre otras).• 1 opción de proteína animal (carne, pollo, trucha, pechuga, cerdo),• 1 opción de proteínas de	1



ensalada.

- 1 opción equivalente a 250 ml de jugo natural

Nota 1. Se deja constancia que, en ejercicio de las funciones de supervisión del contrato, se pudo evidenciar mediante las planillas debidamente firmadas por la persona privada de la libertad (PPL), así como a través de los respectivos registros fotográficos, que el contratista dio cumplimiento a lo pactado contractualmente y efectuó de manera efectiva el suministro de cuarenta y seis (46) desayunos, cuarenta y seis (46) almuerzos y cuarenta y seis (46) cenas, conforme a las condiciones establecidas en el contrato y la ficha técnica correspondiente.

6. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

BALANCE GENERAL		
Valor inicial contratado		\$3.000.000,00
Valor Adicional		\$ 0
Valor Actas Parciales	\$ 0,00	
Valor saldo multas	\$ 0,00	
Valor a pagar	\$2.820.858,00	
Valor no ejecutado	\$179.142,00	
SUMAS IGUALES	\$3.000.000,00	\$3.000.000,00

6.1 RESUMEN DEL ESTADO DEL CONTRATO:


BALANCE FINANCIERO					
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL	EXPEDICIÓN DE LA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	VALOR DE LA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SUBTOTAL PAGOS ACUMULADOS ANTES DE ESTA FACTURA	PERIODO CERTIFICADO
2.3.2.02.02.009.10.05. Fuente: 1.2.1.0.00	\$3.000.000,00	05/06/2026	\$ 2.820.858,00	\$0.00	31 de marzo de 2026 a 06 de mayo de 2026
TOTAL	\$3.000.000,00				

VALOR: VALOR A PAGAR. DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MLCTE (\$2.820.858,00)

7. CONCLUSIONES O ANOTACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No C-AMA-MC-014-2026: Se recibe para el acta de recibo a satisfacción. Forma parte del presente informe toda la documentación que se encuentra en el expediente único del contrato, y la Supervisora declara, con la suscripción del mismo, que el Contratista ha cumplido con todas sus obligaciones aquí autorizadas para el pago, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Salud, de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud del principio de la buena fe.

Teniendo en cuenta lo anterior esta supervisión AUTORIZA Y RECOMIENDA LA REALIZACIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL de los compromisos adquiridos en el convenio en mención.

En constancia firma,


YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora del Contrato No C-AMA-MC-014-2026